

al R. M. d. al Va-
lencia 28 de Nov.
de 1799.
Francisco de Cantos

D. Manuel de Velasco
D. Francisco de Sano

43.

1799-1812.
Junta de Comptos
C-30, n. 43



Munich. 25. Nov. 1799.

Onofre Lancada.

Juan de Brugada hermd.

Jph. Salas. Bunsel hermd.

R. 26. R.

Valencia 8. y 10. de Noviembre de 1799.

Munich 25. Novem. de 1799.

Mrs. P. nro. En atencion a lo que vmd.

en nombre de esta Junta nos manifestar con su apreciable de-
claracion, que vmd. en vicio, y vicio de la presente
acudir a vicio, y vicio. Jaime Manent, vicio, y vicio, quienes
por vicio cuenta le conuegan con el nuevo correspondiente
bolsos, o m. que se ha resuelto entregue cada subscritor a
cuenta de cada vicio, segun las ordenes que por este mismo
como las pasamos.

Donde se m. a.

Onofre Lancada. M. de Brugada hermd.

Juan de Brugada hermd.

Jph. Salas Bunsel hermd.

44.

Lio 1.

1799-1802

Junta de Comboys

C-30, n. 44

Con esta Jha. digo al Capitan Genl. e Intenden-
te de la Deparam. de Cartagena, lo siguiente:
"El Rey ha venido, por un efecto de su innata
piedad, en indultar a los profugos matriculados
q. se presenten, hasta el numero q. sea suficiente,
a servir en los quatro Batallones q. S. M. ha facili-
tado a la Sociedad de Comboys de Valencia, para
proteger la navegacion mercantil en aquellas
costas; los quales, quiere tambien S. M., sean re-
putados como en Campaña, y pagados por la so-
ciedad, como encargada de su entretenim. Estos
Baque,

tratlado a V. de la orden para su inteli-
gencia. Dios g. a V. m. p. d. S. Lorenzo 29. de Noviem-
bre de 1799.

Cometa

A la Sociedad de Comboys de Valencia